

NOMBRE DEL PROGRAMA DE DESARROLLO SOCIAL

Desarrollo Gerontológico Integral (Adulto Mayor)

1. Datos Generales

Dependencia	Secretaría de Salud	Responsable del programa	Ángel Jesús Vargas Alday
Unidad Administrativa	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos	Enlace único institucional	Jorge Erik Alquicira Cedillo

2. Antecedentes:

I. Identificación y evolución del problema

El programa de Desarrollo Gerontológico integral, forma parte de un conjunto de acciones realizadas a favor del mejoramiento de la vida del adulto mayor, establecida por el Sistema DIF Morelos, como parte de la infraestructura institucional de servicios de la Dirección de Desarrollo y Fortalecimiento Familiar, a través de las cuales proporciona a la población adulta mayor del Estado de Morelos acciones de prevención; cursos, talleres, conferencias, cine debate, proyección de documentales en comunidades y centros y casas de día. Tiene antecedentes de hace aproximadamente 16 años, variando en sus vertientes de atención, a las cuales se han ido sumando actividades de prevención y promoción de la salud, fortaleciendo a los enlaces gerontológicos de los SMDIF, con capacitación y actualización, especialmente con la apertura de Casas de Día que han sido equipadas con recurso federal a partir del proyecto de equipamiento.

El presupuesto del Departamento especificado en los Programas Presupuestarios varía de acuerdo a la designación presupuestaria. El programa se encuentra alineado, al Plan Estatal de Desarrollo, 2025-2030

3.1.4 Fortalecer las condiciones en materia de salud y económica de los adultos mayores en situación de marginación para contribuir a reducir sus condiciones de desventaja social y económica

Programa Sectorial de Salud, 2025-2030

Descripción del Problema Público:

Los procesos de transición demográfica y epidemiológica han exigido que los servicios, programas y proyectos para la atención de los adultos mayores adquieran otras dimensiones y demandas; las políticas públicas actuales sobre la atención al envejecimiento, nos obligan a poner nuevos retos, donde el conocimiento y difusión de una cultura sobre el proceso de envejecimiento y sus implicaciones en lo biopsicosocial, hagan necesario implementar proyectos que fomenten el desarrollo integral del adulto mayor, eviten su segregación y lo incluyan activamente en la sociedad. Por tal motivo, el Departamento de Centros Gerontológicos y Casa Día Cuautla, es la instancia reguladora de los programas de atención para adultos mayores: En la comunidad, la familia, organizaciones de la sociedad civil y en las instituciones, es también una instancia de vinculación entre los diferentes actores que intervienen en la educación, la promoción de la salud, la capacitación gerontológica y la participación activa en actividades de esparcimiento, recreación y educación de los adultos mayores.

Estado actual del Problema Público

El cambio demográfico y aumento en la esperanza de vida representa varios retos en materia de salud pública y asistencia social, si bien el fenómeno del envejecimiento de la población puede considerarse un éxito de las políticas de salud pública y desarrollo; también constituye un gran desafío, pues supone una mayor exigencia social, económica y un reto para la sociedad, que debe mejorar al máximo la capacidad funcional de las personas mayores, su participación social y seguridad. La promoción de la salud y atención integral oportuna de los adultos mayores es esencial para que mantengan su independencia y participen en la vida familiar, social y comunitaria; así como evitar o retrasar la aparición de enfermedades crónico-degenerativas mejorando las expectativas de su calidad de vida en la vejez.

A pesar de ello, la sociedad en general sigue relacionando la vejez y los adultos mayores con la enfermedad, la dependencia y la falta de productividad, en muchas ocasiones haciendo caso omiso de su experiencia y su sabiduría. Por lo que se hace necesario que los Programas Sociales de Salud y Desarrollo, fomenten una cultura de respeto, inclusión y fomento a lo que la Organización Mundial de la Salud (OMS), define como el envejecimiento activo: “proceso por el que se optimizan las oportunidades de bienestar físico, social y mental durante toda la vida, con el objetivo de ampliar la esperanza de vida saludable, la productividad y la calidad de vida en la vejez”. Esta definición no sólo contempla el envejecimiento desde la atención en salud, sino que incorpora todos los factores de las áreas sociales, económicos y culturales que afectan al envejecimiento de las personas, que son necesarias de atender desde el quehacer institucional y los diferentes programas dirigidos a este grupo de población.

2.1 Alineación a los tratados internacionales, Política Nacional y Estatal

Tratados Internacionales- Agenda 2030

Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad Y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos

Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 vinculado

1. Pobreza

3. Salud y bienestar.

10. Reducción de las desigualdades.

Política Nacional

Meta Nacional- Política Social

Objetivo Nacional

3.1 Implementar acciones necesarias para la atención prioritaria e integral de personas o grupos sociales en situación de vulnerabilidad, a través de programas de desarrollo social que faciliten el acceso a bienes, servicios y oportunidades básicas para el mejoramiento de las condiciones de vida de la población, garantizando la transparencia en la administración y manejo de los recursos públicos.

Estrategia Nacional

3.1.4 Fortalecer las condiciones en materia de salud y económica de los adultos mayores en situación de marginación para contribuir a reducir sus condiciones de desventaja social y económica.

Línea de Acción Nacional

Política social

2. Garantizar empleo, educación, salud y bienestar mediante la creación de puestos de trabajo, el cumplimiento del derecho de todos los jóvenes del país a la educación superior, la inversión en infraestructura y servicios de salud y por medio de los programas regionales, sectoriales y coyunturales de desarrollo: Jóvenes Construyendo el Futuro, Instituto Nacional de Salud para el Bienestar, Universidades para el Bienestar, Pensión Universal para Personas Adultas Mayores, Becas “Benito Juárez”, Crédito Ganadero a la Palabra, Producción para el Bienestar, Precios de Garantía a Productos Alimentarios Básicos, programas de Comunidades Sustentables “Sembrando Vida”, de Infraestructura Carretera, Zona Libre de la Frontera Norte, Tren Maya, Corredor Multimodal Interoceánico y Aeropuerto “Felipe Ángeles” en Santa Lucía.

Alineación Estratégica Estatal

Eje Estatal

Unidad y armonía para los morelenses

Objetivo Estatal

Fortalecer la estabilidad social, la paz y armonía de los morelenses.

Estrategia Estatal

Atender las demandas ciudadanas para contribuir a la estabilidad social, la paz y armonía de los morelenses.

2.2 Programas relacionados indirectamente con el Programa Social

1. Programas de INAPAM
2. Programa para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores
3. Programa Pensión del Bienestar

3. Objetivos del Programa Social

Generar acciones que promuevan una cultura del envejecimiento activo, participativo saludable; a partir de modelos de atención de Casas de Día, así como actividades, acciones, pláticas, proyectos y servicios a favor de los adultos mayores del Estado de Morelos

3.1 Objetivo General

Generar acciones que promuevan una cultura del envejecimiento activo, participativo saludable; a partir de modelos de atención de Casas de Día.

3.2 Objetivos específicos

- Monitoreo a las acciones realizadas en pro del adulto mayor en los grupos comunitarios de cada municipio.
- Fomento de los servicios integrales al adulto mayor.
- Vinculación intra e inter institucional para cumplir los fines del programa.
- Organización para la participación del adulto mayor y actividades productivas.
- Promoción de la Salud mental y emocional del adulto mayor.
- Capacitación a personal que atiende adultos mayores en instituciones y municipios.

4. Problema Público que atiende el Programa Social

Los procesos de transición demográfica y epidemiológica han exigido que los servicios, programas y proyectos para la atención de los adultos mayores adquieran otras dimensiones y demandas; las políticas públicas actuales sobre la atención al envejecimiento, nos obligan a poner nuevos retos, donde el conocimiento y difusión de una cultura sobre el proceso de envejecimiento y sus implicaciones en lo biopsicosocial, hagan necesario implementar proyectos que fomenten el desarrollo integral del adulto mayor, eviten su segregación y lo incluyan activamente en la sociedad. Por tal motivo, el Departamento de Centros Gerontológicos y Casa Día Cuautla, es la instancia reguladora de los programas de atención para adultos mayores: En la comunidad, la familia, organizaciones de la sociedad civil y en las instituciones, es también una instancia de vinculación entre los diferentes actores que intervienen en la educación, la promoción de la salud, la capacitación gerontológica y la participación activa en actividades de esparcimiento, recreación y educación de los adultos mayores.

4.1. Árbol de problemas

Incremento de enfermedades crónico degenerativas

Incremento en la deficiencia de servicios dirigidos al adulto mayor

Abandono de las personas adultas mayores

Aislamiento de las personas adultas mayores

Maltrato al adulto mayor

Soledad, desamparo y desprotección de las personas adultas mayores

Desinterés económico y emocional de los familiares de las personas adultas

Incremento en la violación de los derechos de los adultos mayores

Marginalidad, pobreza, precario buen vivir e inexistente relación familiar en las personas adultas

Incremento en el número de personas adultas mayores en el Estado de Morelos que se encuentran en estado de soledad, marginación y vulnerabilidad psicosociales.

Incremento en la violación de los derechos de los adultos mayores

Insuficiente Desarrollo Gerontológico Integral Proporcionado

Insuficientes espacios que brindan servicios médicos para el adulto mayor

Insuficientes espacios para el adulto mayor

Limitada Capacitación a servidores públicos municipales sobre temas gerontológicos

Limitados espacios para ofrecer actividades y talleres de recreación gerontológicos

4.2. Árbol de objetivos

Disminución de enfermedades crónico degenerativas

disminución del maltrato al adulto mayor

Atención de las personas adultas mayores

Sociabilidad de las personas adultas mayores

eficiencia de servicios dirigidos al adulto mayor

Protección de las personas adultas mayores

Interés económico y emocional de los familiares de las personas adultas

Disminución en la violación de los derechos de los adultos mayores

buen vivir y mejor relación familiar en las personas adultas mayores

Disminución en el número de personas adultas mayores en el Estado de Morelos que se encuentran en estado de soledad, marginación y vulnerabilidad psicosociales.

Actividades recreativas, de esparcimiento y de salud

Desarrollo gerontológico integral otorgado.

Realización de actividades y talleres de recreación.

suficientes espacios para el adulto mayor

Capacitación a servidores públicos municipales sobre temas gerontológicos

Otorgamiento de servicios médicos.

5. Población potencial y objetivo

5.1 Población potencial

Personas mayores de 60 años
En el Edo. del Morelos se estima que en el año 2030 se tendrá una población aproximada a 225,112 adultos mayores de 60 años y más (cifras sacadas de CONAPO. Estimaciones de población 2010 - 2030)

5.2 Población objetivo del programa

Personas mayores de 60 años
5000 adultos mayores que se atenderán en los diferentes programas

5.3 Población atendida por el programa

2019	4592
2020	3168
2021	1518
2022	2380
2023	3873
2024	2864

5.4 Frecuencia de actualización de población atendida:

6. Matriz de Indicadores de Resultados

	Resumen Narrativo	Indicador	Medio de Verificación	Supuestos
Fin	Contribuir al desarrollo humano, social, tecnológico y económico, mediante estrategias basadas en la educación para la salud y la participación social de la ciudadanía del Estado de Morelos.	Porcentaje de población beneficiada en Morelos por los servicios otorgados por el Sistema DIF Morelos referente al Desarrollo y Fortalecimiento Familiar	Registro de indicadores del Sistema Morelos DIF	Las acciones educativas, culturales y deportivas dirigidas a la ciudadanía del Estado de Morelos, se fortalecen cuando se realizan mediante la coordinación y colaboración interinstitucional a nivel Federal, Estatal y Municipal.
Propósito	Niñas, niños, adolescentes, adultos y adultos mayores en condiciones de vulnerabilidad económica, social y psicológica reciben servicios para favorecer el desarrollo familiar y sus derechos humanos.	Porcentaje de niñas, niños, adolescentes, adultos y adultos mayores en condiciones de vulnerabilidad económica, social y psicológica con servicios de desarrollo familiar y derechos humanos otorgados.	Base de datos de beneficiarios.	Los beneficiarios en temas de desarrollo y fortalecimiento familiar en condiciones de vulnerabilidad económica, social y psicológica reciben servicios para favorecer el desarrollo familiar y sus derechos humanos.
Componentes	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo gerontológico integral otorgado. 	Porcentaje de actividades para adultos mayores beneficiados en los centros gerontológicos.	Base de datos de beneficiarios.	Los responsables de los programas, cuentan con las bases, los conocimiento y en general el perfil para lograr el beneficio o impacto esperado.
Actividades	<ul style="list-style-type: none"> Capacitación Gerontológica a enlaces municipales Promover la recreación y esparcimiento de los adultos mayores Realizar eventos académicos, artísticos, culturales y sociales Ciclo de Cine Inter generacional Supervisión a centros gerontológicos y Casa de Día 	<ul style="list-style-type: none"> Eventos de capacitación gerontológica realizados Campamentos recreativos realizados Visitas de supervisión realizadas a Casas de Día de Cuautla y las del Municipio Películas proyectadas Consultas médicas realizadas 	<ul style="list-style-type: none"> Padrón de beneficiarios Reportes de las actividades realizadas Expedientes médicos de los beneficiarios 	Los responsables de los programas, cuentan con formatos de registro, de asistencia y otras evidencias, con el fin de apoyar la calidad de las acciones.

- Cuautla y de DIF Municipales.
Modelo: Casa de Día Cuautla
- Cursos y/o talleres de capacitación Gerontológica
 - Congresos Estatales y/o regionales
 - Campamentos recreativos de DIF Nacional
 - Promoción de talentos artísticos
 - Proyección mensual de películas, que promueven la convivencia desde niños(a) hasta adultos mayores.
- Casa de Día Cuautla:**
- Jornadas Gerontológicas para los adultos mayores
 - Fomento a la salud
 - Atención médica

Elaboró	Revisó	Autorizó
<p>Firma</p> <p>Ángel Jesús Vargas Alday Jefe de Departamento de Centros Gerontológicos</p>	<p>Firma</p> <p>Lydia Patricia Romero Brindis Directora de Desarrollo y Fortalecimiento Familiar</p>	<p>Firma</p> <p>Jorge Erik Alquicira Cedillo Director General Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos</p>